FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA
Nº FGE-IR-002/2023
MATERIAL DE LIMPIEZA

JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 19 DE JULIO DE 2023, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA Nº FGE-IR-002/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE **MATERIAL DE LIMPIEZA**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS NUMERALES 2, 2.2, 6 Y 8, DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y DE LA CONTRALORÍA, ASÍ COMO LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

EL LIC. GILBERTO PINEDA SANCHEZ REPRESENTANTE DEL MTRO. NICOLÁS MALDONADO MILLÁN, FISCAL COORDINADOR DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCION I Y III DEL ACUERDO 2/2023 QUE EXPIDE LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, CONTRATACIÓN, ARRENDAMIENTO Y ENAJENACIONES DE TODO TIPO DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, QUE REALICE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN COORDINACIÓN CON EL MTRO. LEONEL SAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN QUE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR ES EL QUE MARCAN LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACION.

SE PROCEDE A SOLICITAR DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, LA PRESENTACIÓN DE SUS RESPECTIVAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PROCEDIÉNDOSE EN PRIMER LUGAR A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS OFERTAS TÉCNICAS POR PARTE DE LAS EMPRESAS: **FARKAS COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V., JAVIER SANDOVAL LÓPEZ Y RAUL GRACIÁN GONZÁLEZ,** PARA REALIZAR UNA REVISIÓN CUANTITAVIVA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN, RESERVÁNDOSE ESTE COMITÉ EL DERECHO DE REALIZAR UNA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS MISMAS.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS NO FUERON DESECHADAS, CUMPLIENDO CUANTITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DE CONFORMIDAD CON LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACIÓN, CUYAS PARTIDAS Y MONTOS SE ASIENTAN A CONTINUACIÓN:

PROVEEDOR.	PARTIDAS	IMPORTE
FARKAS COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	1 A 42	$2,506,400.00
JAVIER SANDOVAL LÓPEZ	1 A 42	$2,364,440.00
RAÚL GRACIÁN GONZÁLEZ	1 A 42	$2,637,900.00

EN LA PRESENTE ACTA SE ANOTA EL TOTAL DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LOS PROVEEDORES, SIN INCLUIR EL I.V.A. RESPECTIVO.

SE NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE LA CONVOCANTE, REALIZARÁN LA EVALUACIÓN PREVIA DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS Y EMITIRÁ EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE DARÁ A CONOCER EN EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL DIA 26 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS Y POSTERIORMENTE SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA www.adquisiciones.fiscaliamichoacan.gob.mx, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL PUNTO NUMERO 9 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 3 FRACCION VI, 5, 6 FRACCION IX, 49 FRACCION IX, 58 Y 60 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LOS INTEGRANTES DEL COMITE INTERNO DE ADQUISICIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO QUE CONCURREN AL PRESENTE ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE PROPUESTAS, DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA FGE-IR-002/2023, Y UNA VEZ CONOCIDOS LOS NOMBRES DE QUIENES ACUDEN A ESTA AUTORIDAD EN CUANTO A LICITANTES; DECLARAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO EXISTE CONFLICTO DE INTERESES PERSONALES, FAMILIARES, DE NEGOCIO O DE CUALQUIER OTRO TIPO, POR LO QUE SU OCULTAMIENTO EN ESTE ACTO, O CON POSTERIORIDAD, SERA INVESTIGADO Y SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CASO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 11:40 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

LIC. GILBERTO PINEDA SANCHEZ
REPRESENTANTE DEL MTRO NICOLÁS MALDONADO MILLÁN, FISCAL COORDINADOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE.

MTRO. LEONEL SAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. ROSARIO BERBER CERDA
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA TÉCNICA.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

LIC. MA. ISABEL TORRES MURILLO.
CONTRALORA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

PROVEEDORES PARTICIPANTES.

C. BERTHA LIGIA LÓPEZ ACEVES
REPRESENTANTE LEGAL FARKAS
COMERCIALIZADORA DE BIENES
Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

C. JAVIER SANDOVAL LÓPEZ

C. RAUL GRACIAN GONZÁLEZ.